

FACULTAD DE PSICOLOGIA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA

TITULO DEL PROYECTO: "APROXIMACIÓN AL ROL DE LA MUJER JEFA DE HOGAR"

Informe final de trabajo de investigación correspondiente al requisito curricular conforme O.C.S. N° 143/89.

ALUMNAS: Armoa, Emilce Victoria. Mat. 3609/96

Carello, Magalí. Mat. 3660/96

Mandri, Melina Sol. Mat. 3812/96

SUPERVISORA: Lic. Carmen Manuela Rodríguez Salgado

CATEDRA DE RADICACION: Psicología Clínica

FECHA DE PRESENTACION:

*- Etapas de la mujer
- rol
- de ocupación.*

Este trabajo de investigación corresponde al requisito curricular de investigación O.C.S. N° 143/89, y como tal es propiedad exclusiva de las alumnas Armoa Emilce Victoria, Carello Magalí y Mandri Melina Sol, de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Mar del Plata y no puede ser publicado en todo o en parte, o resumirse, sin el previo consentimiento escrito de las alumnas.

Las que suscriben manifiestan que el presente informe final ha sido elaborado por las alumnas Armoa Emilce Victoria. Mat. 3609/96, Carello Magalí. Mat. 3660/96, Mandri Melina Sol Mat. 3812/96, conforme los objetivos y el plan de trabajo oportunamente pautado, aprobado en consecuencia la totalidad de sus contenidos, a los.....días del mes dedel año 200.... .

Firma del Supervisor

HOJA IV – INFORME DEL SUPERVISOR

El trabajo final elaborado por las estudiantes Melina Mandri, Magali Carello y Emilce Armoa ha cumplido con los objetivos planteados en su Proyecto de Investigación exploratoria, "Aproximación al rol de la mujer jefa de hogar", los cuales implicaron indagar y describir el rol y la identidad de género de las mujeres jefas de hogar, relacionándolo con el rol femenino tradicional y la consecuente tensión y conflicto con el rol masculino.

El minucioso trabajo de revisión y recapitulación bibliográfica, permitió la articulación del marco teórico con el trabajo en terreno, arribando a conclusiones originales y relevantes para nuestra ciudad.

La presentación del informe en sus distintos capítulos, contextualizado y atravesado por el agravamiento de la crisis de nuestro país, les ha permitido articular el contexto socio histórico, y el contexto disciplinar, concluyendo con un análisis integrativo y propuestas sobre prevención de la sobreadaptación, por las múltiples exigencias de ser madre, esposa y trabajadoras.

Este trabajo, por su excelencia, representa a mi entender, un punto de partida de futuras investigaciones a realizar en el campo de la salud mental, donde prevención de la enfermedad y promoción de la salud de nuestros ciudadanos es un imperativo ético.


Lic. Carmen M. Rodríguez Salgado

SUPERVISORA
CAROLINA RODRIGUEZ SALGADO
LICENCIADA EN PSICOLOGIA
M. P. 45167

Atento al cumplimiento de los requisitos prescriptos en las normas vigentes, en el día de la fecha se procede a dar aprobación al Trabajo de Investigación presentado por las alumnas: Armoa Emilce Victoria Mat. 3609/96, Carello Magalí Mat. 3660/96, Mandri Melina Sol Mat. 3812/96.

Firma y aclaración de Comisión Asesora

Fecha de aprobación

ANTEPROYECTO- PLAN DE TRABAJO

TÍTULO DEL PROYECTO: "Aproximación al rol de la mujer jefa de hogar".

PALABRAS CLAVE: jefa de hogar- identidad de género- roles- desocupación.

DESCRIPCIÓN RESUMIDA

Tradicionalmente los roles asignados a los géneros masculino y femenino están polarizados: lo público y racional; y lo privado y emocional, respectivamente.

Las condiciones de trabajo, los contextos económicos, sociales y culturales son factores que condicionan la evolución de los roles de género. En Argentina, el grado creciente de desocupación en oficios típicamente masculinos hace que numerosas mujeres aporten el mayor ingreso a la economía familiar convirtiéndolas en jefas de hogar.

Desde esta realidad surge el interés de indagar la identidad de género y el rol que desempeñan estas mujeres. Se considera necesario tratar de describir sus características generales y de determinar en qué medida se acercan o se alejan de las concepciones tradicionales.

OBJETIVOS GENERALES

- Explorar y describir el rol de mujeres jefas de hogar.
- Indagar la identidad de género característica de estas mujeres.

OBJETIVOS PARTICULARES

- Relacionar el rol de la mujer jefa de hogar con el rol femenino tradicional.
- Comparar la percepción que tienen estas mujeres del rol masculino con la concepción tradicional de dicho rol.

MÉTODOS Y TÉCNICAS

- ◆ Recopilación bibliográfica.
- ◆ Selección de una muestra.
- ◆ Elaboración y administración del instrumento.
- ◆ Búsqueda en Internet.
- ◆ Biblioteca de psicología.

LUGAR DONDE REALIZARÁ EL TRABAJO

Universidad Nacional de Mar del Plata, Facultad de Psicología.

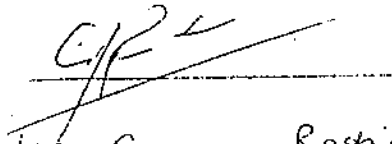
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Mes	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	enero	febrero	marzo
Tarea								
Recopilación bibliográfica	X	X	X					
Consultas con la Tutora.	X	X	X	X	X	X	X	X
Elaboración del anteproyecto			X	X				
Presentación del anteproyecto					X			
Selección de la muestra				X				
Elaboración y administración del instrumento				X	X			
Procesamiento de datos						X	X	
Elaboración del informe final						X	X	
Presentación del informe final								X

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA DE REFERENCIA

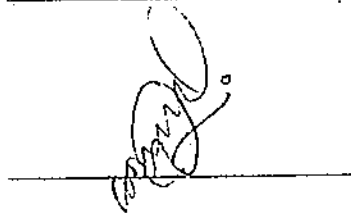
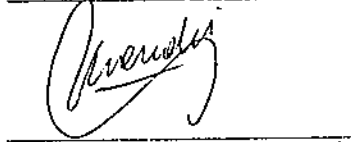
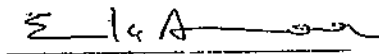
- Bermúdez, Ismael. Artículo diario Clarín. Suplemento de Economía. 4 de septiembre 2002.
- Burín, Mabel. Género y psicoanálisis: subjetividades femeninas vulnerables. Revista Actualidad Psicológica, nº 210. 1994.
- Casullo, María Martina. Evaluación del Bienestar Psicológico en Iberoamérica. Ed. Paidós. Buenos Aires. 2002.
- Fernández, Ana María. Las mujeres en la imaginación colectiva. Ed. Paidós. Buenos Aires. 1992.
- Fernández, Juan. Nuevas perspectivas en el desarrollo del sexo y el género. Ediciones Pirámide. Madrid. 1988.
- Giberti, E. y Fernández, A. M.. La mujer y la violencia invisible. Ed. Paidós. Buenos Aires. 1988.
- Yus, Pamela. Participación comunitaria de mujeres de Sectores populares y transformaciones de su identidad de género. Revista Psykhe, Vol. 6, Nro. 1, pág. 95-106. 1997.

Firma Supervisor

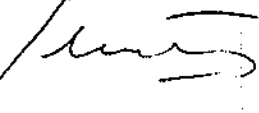


Lic. Carme Rodriguez E. S. 000

Firma de los alumnos:



Comité de Investigación

Recomiendo aprobar este proyecto / 

M. CRISTINA DE LOS REYES

ÍNDICE GENERAL

Anteproyecto	VI
Índice general	XI
Agradecimientos	XIII
<hr/>	
Introducción	1
<hr/>	
Parte I. Capítulo 1. Marco teórico.	3
1.1 Género como construcción social	3
1.2 Identidad de género como identidad colectiva	5
1.3 Factores que influyen en la identidad de género	7
1.4 Proceso socio- histórico de construcción del género	11
1.5 División en los roles tradicionales	15
1.6 Género y violencia invisible	20
1.7 Contexto histórico- social del trabajo femenino	23
1.8 Salida de la mujer al mercado laboral. Caso argentino	27
1.9 Definición de jefa de hogar. INDEC	29
<hr/>	
Parte II. Capítulo 2. Metodología de la investigación	30
2. 1 Objetivos del estudio	30
2. 2 De la muestra	31

2.3 Del instrumento	32
2.4 Descripción de las preguntas	33
2.5 Formalización de la técnica	35
2.6 De la administración y registro	36
<hr/>	
Parte III. Capítulo 3. Análisis de las entrevistas	37
<hr/>	
Parte IV Capítulo 4. Conclusiones	56
4.1 Análisis integrativo	56
4.2 Consideraciones finales	63
<hr/>	
Referencias Bibliográficas	65
<hr/>	

AGRADECIMIENTOS

Facultad de Psicología, quien nos dio la oportunidad de efectuar un trabajo de investigación que fue una verdadera instancia de aprendizaje, y que por medio de instalaciones tales como la Biblioteca de Psicología, el Gabinete de Computación, el acceso a Internet gratuito se nos permitió la obtención de tanta información.

Supervisora Lic. Carmen Rodríguez Salgado, quien con tanto cariño y dedicación nos ofreció su atención, su casa, sus libros y conocimientos cada vez que fueron necesarios.

Lic. Eduardo Zamorano, quien nos ayudó en los aspectos formales y metodológicos, con importantes sugerencias a los fines de una favorable y viable consecución de los objetivos aspirados.

A nuestros familiares y amigos, que nos acompañaron y ayudaron a lo largo de este proceso.

A todas las Jefas de Hogar entrevistadas, que constituyen la parte esencial para la realización de esta investigación.

INTRODUCCIÓN

La realización de esta investigación ha sido motivada a través del interés compartido por las integrantes del grupo en relación con las parejas que no viven de la manera en que nuestros padres y abuelos lo hicieron. Los intercambios relacionados con la distribución del tiempo, tareas y dinero han variado, generando efectos en la vinculación.

En un primer momento pensamos que, en la actualidad, la mujer trabaja a la par del hombre, una vez inmersas en ese pensamiento nos acordamos de las tareas domésticas y de las extradomésticas, entonces dejamos de pensar en paridad, para dar lugar a la disparidad. A partir de esto, supusimos que algo en la relación entre hombres y mujeres se modificaría, básicamente en lo que respecta a la realización de actividades domésticas.

Hipotetizamos sobre el hombre, cómo se sentiría a partir de esta redistribución de lugares, corriéndolo de lugar de sostén material del hogar; sin descuidar aquello que ocurre en la mujer al tener que participar de otro tipo de actividades: ¿se sentirán mejor? Posteriormente, estas ideas tomaron una forma definitiva que es la que guía la presente investigación.

En la Primera Parte, el Marco Teórico, planteamos cuestiones referidas a los roles, a la identidad, identidad de género, a la distribución del poder y de la realidad social y económica actual de nuestro país. Todo esto articulado por la definición del INDEC sobre lo que es ser Jefa de Hogar,

orientando la investigación hacia la mujer, comparando los antecedentes históricos con lo que actualmente se está generando.

En la Segunda Parte, diseñamos un instrumento que sirviera para la obtención de información de manera rápida y precisa, conforme a los objetivos planteados. Realizamos una aproximación a los objetivos que guían cada ítem del instrumento, los cuales están sustentados por el material obtenido en el marco teórico (Parte I). También se precisaron las características que tendría la muestra.

En la Tercera Parte, analizamos exhaustivamente cada una de las preguntas administradas. Comparamos las respuestas de las entrevistadas con las concepciones teóricas tradicionales acerca de los roles de género.

Por último, realizamos un Análisis Integrativo en el cual sintetizamos los aspectos trabajados en esta investigación, relacionándolos de forma tal, que posteriormente con un trabajo de análisis y síntesis, se ha logrado arribar a una conclusión que describe el rol de las mujeres Jefas de Hogar.

La conclusión contiene aportes personales de este grupo de investigación, como resultado del recorrido realizado a lo largo de todo un año de trabajo y discusión sobre los contenidos, análisis e hipótesis referidos a los objetivos planteados.

PARTE I

CAPÍTULO 1. MARCO TEORICO

1. 1 Género como construcción social

Partimos de la constatación de una doble realidad de sexo y género. La variable compleja sexo implica unos procesos de sexuación prenatales de tipo fundamentalmente biológico (niveles genético, endocrino y neurológico), a la par que un desarrollo a lo largo del ciclo vital de carácter eminentemente psicosocial en su doble vertiente de la consideración del sexo como "variable estímulo" - la interacción comportamental en función del estímulo sexo- y de su consideración como "variable sujeto" - las variables de personalidad, aptitudinales, y del desarrollo sexual en cuanto tal.

El género hace referencia a una realidad compleja fundamentalmente psicosocial, que se asienta, en un comienzo, en la variable sexo, y que interactúa continuamente con ella a lo largo de todo el ciclo vital. El estudio de roles, estereotipos, masculinidad y femineidad, se encuadrarían dentro de esta realidad de género. (1)

Una de las ideas centrales es que los modos de pensar, sentir y comportarse de ambos géneros, más que tener una base natural e invariable, se deben a construcciones sociales que aluden a características culturales y psicológicas asignadas de manera diferenciada a mujeres y

hombres. Por medio de tal asignación, a través de los recursos de la socialización temprana, así como de las figuras de identificación temprana, unas y otros incorporan ciertas pautas de configuración psíquicas y sociales que hacen posible la femineidad y la masculinidad.

El género se define como la red de creencias, rasgos de personalidad, actitudes, sentimientos, valores, conductas y actividades que diferencian a mujeres y varones. Tal diferenciación es producto de un largo proceso histórico de construcción social, que no sólo genera diferencias entre los géneros femenino y masculino, sino que, a la vez, esas diferencias implican desigualdades y jerarquías entre ambos. (2)

De esta forma, el género tiene un origen bio- cultural dependiendo estrechamente de la organización social dominante, la cual asigna diferentes funciones según el estado, edad, profesión, sexo, etc. (1)

1. 2 Identidad de género como identidad colectiva

La identidad está formada por dos tipos de elementos: los aspectos personales que permiten diferenciarse de todos los individuos otorgando unicidad a la autopercepción, y los aspectos sociales o colectivos que se comparten con distintos grupos de individuos

La identidad social o colectiva busca responder a la pregunta ¿quiénes somos nosotros/as?, para lo cual hace un uso de significados provenientes de los roles que ocupa el sujeto, al igual que de su integración social y cultural. La identidad social se refiere a categorizaciones del self individual dentro de unidades sociales más amplias que despersonalizan el autoconcepto, de modo que el yo se transforma en *nosotros*.

La identidad colectiva surge a partir de una serie de vivencias y percepciones que se dan en un contexto social y en circunstancias que configuran una historia común. Es vivida y percibida subjetivamente por cada uno de los miembros del grupo, es aprehendida a través de un sistema de representaciones intuitivas que incluyen rasgos positivos y negativos, y constituye un sistema de significaciones socialmente establecido que se expresa en un discurso y responde a una ideología específica.

Igualmente, la identidad social es considerada como una forma de sostén que acompaña a la identidad individual, complementándola, tiene una función de ubicación del yo dentro de un conjunto mayor, da un sentido amplio de pertenencia que es vivido conjuntamente por todos los demás miembros del grupo. La identidad de género corresponde a un tipo

específico de identidad colectiva de especial importancia debido a la facilidad de distinción de los límites grupales y las características salientes de los rasgos que definen a sus miembros. (3)

La identidad sexual y de género son categorías permanentes del self. El self es una teoría de sí mismo, una teoría que el individuo construye inadvertidamente acerca de sí mismo a través de su experiencia, especialmente a través de su interacción con las personas. (1)

La identidad sexual es un juicio (soy hombre, soy mujer) sobre la propia figura corporal, basado en las características biológicas (genitales, figura corporal).

Identidad de género es un juicio de autclasificación como hombre o mujer basado en aquellos aspectos que, a lo largo de la historia de la especie han ido conformando culturalmente al hombre y a la mujer.

Sobre la base de diferencias biológicas de sexo, de las distintas funciones dentro del proceso de reproducción y de la división del trabajo consiguiente, los seres humanos de todas las épocas y culturas han asignado diferentes "papeles" al hombre y a la mujer: roles de género. Los contenidos de la identidad de género dependen de la sociedad en que el sujeto vive, y de cómo encarna las asignaciones que la sociedad le hace; por ello, también desde el punto de vista individual, la identidad de género cambia a lo largo del ciclo vital en cuanto a sus contenidos.

1.3 Factores que influyen en la identidad de género.

En la adquisición de la identidad sexual y de género inciden varios factores. Entre ellos se puede mencionar la edad, los factores intelectuales y experienciales necesarios en este proceso parecen exigir un "tiempo", en cierto sentido pre-programado, de ahí la universalidad de los elementos esenciales del mismo. De hecho, este proceso, no podría adelantarse significativamente y no se retrasa más allá de ciertos límites si no hay déficits graves.

Con respecto al sexo, la adquisición de la identidad sexual y de género está mediatizada por la realidad de la vida cotidiana en la que se observa la situación de privilegio y dominación del sexo masculino. Los niños se muestran más autosatisfechos con el rol que se les asigna que las niñas; consiguientemente, también con su identidad sexual y de género.

Los padres ejercen una influencia decisiva en el proceso de sexuación y adquisición de la identidad de género, tanto por influencia directa como indirecta, en cuanto definen el medio en que se desarrolla el niño. Son modelos de observación e identificación, con una presencia continua y altamente significativa. El tipo de familia afecta especialmente a los contenidos del rol de género.

Los procesos de adquisición de la identidad de género y sexual están mediatizados por procesos mentales y no dependen exclusivamente de influencias ambientales, por más que unos factores y otros sean siempre interdependientes.

La adquisición de tales identidades exige al menos los siguientes procesos intelectuales: discriminación entre diferentes personas, reconocimiento de sí y reconocimiento de diferencias de género, concepto de permanencia de la identidad a lo largo de todo el ciclo vital, capacidad para hacer razonamientos lógicos aún en contra de percepciones que aparentemente indican lo contrario, sabiendo discriminar entre lo superficial y lo verdaderamente importante.

La edad es un elemento esencial de toda la estructura social, ya que la sociedad está organizada "por edades" que tiene asignadas diferentes funciones. Por ello, cada sujeto tiene un status de edad que conlleva una serie de expectativas sociales.

El contenido de la forma de ser adulto depende de las características económicas, históricas y culturales de la sociedad en que ese adulto viva, y de la asimilación personal que cada miembro de esa sociedad haga de todos estos elementos.

En la adultez podemos marcar ciertos acontecimientos determinantes en la identidad de género como son:

- ◆ Fin del crecimiento fisiológico logrando una cierta estabilidad en la figura corporal.
- ◆ Término del período de escolarización y formación profesional.
- ◆ Incorporación al sistema de producción con un trabajo remunerado

- ◆ Independencia del hogar paterno y autonomía económica.
- ◆ Formación de parejas sexuales o acceso al matrimonio.
- ◆ Adquisición de vivienda y reparto de tareas domésticas.
- ◆ Nacimiento de hijos e intensa dedicación a ellos.

Estos momentos pueden definirse como críticos ya que exigen cierta definición o redefinición de los roles de género. Los cambios antes citados obligan a los sujetos a adoptar roles de género más acentuados. Mientras los sujetos estaban dentro del sistema educativo, y antes de formar nuevas familias, el tipo de vida y de actividades que llevaban estaban menos tipificadas. Con el acceso al mercado de trabajo, la formación de la pareja, familia, el nacimiento del primer hijo, se acentúa la rigidez de los roles de género, haciéndose patentes las diferencias y desigualdades entre el hombre y la mujer.

Es el período de la vida en que hombres y mujeres deben responder a lo que diferencialmente se espera de ellos en nuestra sociedad, de acuerdo con los modelos dominantes. Los roles de género se acentúan especialmente dentro del ámbito familiar.

Los procesos de adquisición a que nos hemos referido, son básicamente los mismos en todas las culturas. Dependen de causas normativas relacionadas con la edad y en cuanto tales son universales. Lo que cambia realmente son los contenidos de la identidad de género. Estos

están altamente afectados por la cultura, e incluso por la sociedad concreta donde se vive. (1)

1.4 Proceso socio- histórico de construcción del género

La diferenciación entre los géneros femenino y masculino es producto de un largo proceso histórico de construcción social.

Uno de los principales procesos socio- históricos, que ha llevado a la determinación de cierto contenido en la identidad de género, lo constituye el surgimiento del capitalismo.

La familia privada surgió con la disolución de la comunidad primitiva. La "casa" surgió como primera forma de empresa privada, propiedad del jefe de la familia, para la producción, el intercambio y la competencia con las demás casas, y para la acumulación del plusproducto.

La propiedad que ejercía el jefe de la familia implicaba la herencia por línea paterna, la propiedad de la mujer, así como el dominio y la confiscación de la fuerza de trabajo femenina.

No había sido siempre así. En la comunidad primitiva, el trabajo y las demás actividades sociales se realizaban en común y tanto la propiedad como las relaciones de parentesco reforzaban estos lazos colectivos.

Fue sólo con el surgimiento de la familia patriarcal que la vida social quedó dividida en dos esferas nítidamente diferenciadas: la esfera pública y la esfera privada (doméstica). (4)

Este proceso separó drásticamente a la mujer del hombre y dio un nuevo significado a la supremacía masculina. Si bien las amas de casa y las madres siguieron realizando sus tareas tradicionales de producción, su trabajo se devaluó al quedar aislado de la producción socializada de

plusvalía. Además se les asignó la nueva responsabilidad de cuidar y mantener la esfera emocional y psicológica de las relaciones personales. (2)

Las familias nucleares comenzaron a constituirse fundamentalmente a partir de la Revolución Industrial, con todos los procesos socioeconómicos asociados a ella, en particular los fenómenos de urbanización y de industrialización creciente. Estas familias nucleares- patriarcales fueron estrechando sus límites de identidad personal y ampliando la especificidad de sus funciones emocionales. Junto con el estrechamiento del escenario doméstico, también el contexto social de las mujeres se redujo en tamaño y perdió perspectivas: su subjetividad quedó centrada en los roles familiares y domésticos que pasaron a ser paradigmáticos del género femenino. (5)

En el modelo de la familia nuclear existen expectativas sociales diversas para el trabajo de los hombres y mujeres: el hombre trabaja afuera, la mujer es la responsable de la domesticidad; y diferencias por edad: los niños y los ancianos son dependientes, deben ser cuidados. El hombre es el responsable del mantenimiento económico de la familia. Se espera de él que salga a trabajar y con el ingreso monetario que recibe cubra las necesidades básicas de su familia. También se espera de él que actúe como autoridad principal o última en el disciplinamiento de los hijos.

En el ámbito privado la mujer es la principal responsable de las tareas "*reproductivas*": tiene a su cargo la *reproducción biológica*, que en el plano familiar significa gestar y tener hijos, se ocupa, además, de la organización y de gran parte de las tareas de la *reproducción cotidiana*, o sea de las tareas domésticas que permiten el mantenimiento y la subsistencia de los

miembros de su familia y desempeña un papel fundamental en la *reproducción social*, o sea, en las tareas dirigidas al mantenimiento del sistema social, especialmente en el cuidado y la socialización temprana de los niños, transmitiendo normas y patrones de conducta aceptados y esperados.

El trabajo femenino en la historia se ha desarrollado dentro y fuera del hogar. En tareas complementarias a las empresas familiares (agricultura, por ejemplo), o desempeñando servicios domésticos a domicilio: lavanderas, sirvientas etc. Eran trabajos duros y pesados, sin ninguna comodidad ni cualificación, con un horario agobiante y normalmente mal pagados. Este tipo de trabajadores representaba la tercera parte de la población activa.

Al llegar la Revolución Industrial, a finales del siglo XVIII, en los países de Europa Occidental, cambió el panorama; no en cantidad pero sí en especialidad. Este fenómeno se ha producido posteriormente en países de desarrollo industrial más tardío, como aún vemos en la actualidad. El campo o la casa del amo fueron sustituidos por el taller o la fábrica. Pero las condiciones siguieron siendo iguales de duras para las mujeres asalariadas; se agravaron a veces por los abusos de los patrones y la promiscuidad de las colectividades, pero mucho más por ser nuevo el fenómeno, no había una legislación que regulara sus derechos y sus deberes. Las dos guerras mundiales aceleraron intensamente este fenómeno, las necesidades de mano de obra hicieron incorporar las mujeres al trabajo dentro de los años beligerantes observándose que cumplieron sus tareas a satisfacción. Esta

ocasión dio a las mujeres conciencia de sus posibilidades, sobre todo desde
1918. (6)

1.5 División en los roles tradicionales

La modernidad instituye un conjunto de significaciones en relación con la familia encarnadas en lo cotidiano de esta institución y sostiene determinadas formas de lo público y lo privado, delimitando el conjunto de atribuciones, prescripciones y prohibiciones de lo femenino y lo masculino en tal período histórico. (5)

Las diferencias entre hombres y mujeres han sido reforzadas por este sistema social que, tradicionalmente ha dicotomizado la familia, el trabajo, y las interacciones sociales en función del sexo de los individuos. Esta perspectiva de los roles sexuales ha relacionado cada sexo con una serie de rasgos.

Las características masculinas se han descrito con una serie de adjetivos, tales como: asertividad, independencia, autonomía y autoexpansión; se definen con los términos *instrumentales/ agentes*. Las femeninas están relacionadas con la sensibilidad, la emotividad, la afectividad y la capacidad de relación interpersonal; se las define con los términos *expresividad/ comunión*.

En conjunto darán forma al universo de significaciones imaginarias que instituyen la familia y definen lo femenino y lo masculino, haciendo posible el establecimiento de un espacio "público- racionalizado" y un espacio "privado- sentimentalizado". (7)

De esta manera, fueron configurándose una serie de prescripciones respecto de la "moral familiar y maternal", que determina subjetividades femeninas con características emocionales de receptividad, capacidad de contención y de nutrición no sólo de los niños sino también de los hombres que volvían a sus hogares luego de sus trabajos cotidianos en el ámbito extra doméstico. A la circulación de afectos "inmorales" en el mundo del trabajo extra doméstico- pleno de rivalidades, egoísta e individualista- se le opuso una moral del mundo doméstico, donde las emociones prevalecientes eran la amorosidad, la generosidad, el altruismo, la entrega afectiva, lideradas y sostenidas por las mujeres. La eficacia de las mujeres en el cumplimiento de estos afectos les garantizaba un lugar y un papel en la cultura, con claras definiciones sobre como actuar y pensar. (5)

Se fueron configurando así ciertos roles de género específicamente femeninos: el rol maternal, el rol de esposa, el rol de ama de casa.

Un contenido central de su identidad de género es lo que Lagarde (1993) denomina "ser para otros", es decir, el volcamiento de la mujer hacia el bienestar y cuidado de otros en desmedro de la propia individualidad, junto con una tendencia a fusionarse con otros y depender de ellos.

En consecuencia, la mujer presenta un intenso interés por las relaciones interpersonales. El cuidado de otros y la calidad de las interacciones humanas con otros significativos son frecuentemente la raíz de su propia valía, traduciéndose conductualmente en distintas formas de servicio, esfuerzo por ser beneficiosa para los demás y el desarrollo de relaciones de fortalecimiento.

Además de las características antes señaladas se asocian a la mujer variadas características de personalidad que complementan y apoyan las labores de cuidado de los otros. A saber, la dulzura, pasividad, renuncia, emotividad, espontaneidad, delicadeza, cariño, romanticismo, sensibilidad, perceptividad, paciencia, entre otros.

Podríamos identificar dos áreas de poder. En el caso de las mujeres, la centración en el poder de los afectos les representó un recurso y un espacio de poder específico, dentro del ámbito doméstico y mediante la regulación y el control de las emociones que circulaban dentro de la familia.

(2)

Por su parte, el hombre ha tomado mayores responsabilidades en el trabajo remunerado y político, siendo su espacio de principal acción y desarrollo lo que se ha denominado el mundo público, es decir, la fábrica, el estado, las organizaciones sociales, etc.

A la base de ello existen significados sociales que asocian al hombre con el poder de control, la autonomía, el liderazgo, la acción, la toma de decisiones, entre otros. (3) Desde la temprana infancia se aprende que el "verdadero hombre" tiene que ser fuerte, seguro de sí mismo, competitivo, ganador (en definitiva una imagen cercana a la omnipotencia). Este modelo masculino también incluye prohibiciones: no llorar, no mostrarse débil, temeroso o inseguro, no fracasar, etc.

Tal vez la forma como se ha visualizado con mayor claridad este prototipo masculino tradicional es a través de su caricatura: la imagen del "macho".

La característica sobresaliente de este modelo es el hecho de estar constituido por rasgos "exteriores". En efecto, todos los mandatos se refieren al hacer, al mostrar, al ocultar, al lograr, etc. No parece tener mucha importancia la interioridad del hombre, aquella esfera que tiene que ver con sus sentimientos, sus emociones, sus necesidades.

La identidad masculina se construye sobre la base de dos procesos psicológicos complementarios: el hiperdesarrollo del yo exterior (hacer, lograr, actuar) y la represión de la esfera emocional. Para poder mantener el equilibrio de ambos procesos, el hombre necesita ejercer un permanente autocontrol para regular la exteriorización de sentimientos tales como el dolor, la tristeza, el placer, el temor, el amor, como una forma de preservar su identidad masculina.

El modelo tradicional se apoya en dos elementos esenciales que configuran un verdadero perfil psicológico:

- Restricción emocional: consiste básicamente en no hablar acerca de sus propios sentimientos, especialmente con otros hombres. Las necesidades emocionales de los hombres existen, pero parece que su expresión estuviera prohibida o reducida a algunos estereotipos.
- Obsesión por los logros y el éxito: la socialización masculina se apoya en el mito del ganador. Esto implica estar en un permanente estado de alerta y competencia. Para demostrar su seguridad en esa carrera, es preciso ejercer un efectivo autocontrol represivo que regule la exteriorización del dolor, tristeza, placer, temor, etc.

Entre los mitos y creencias que dan sustento a la socialización masculina se puede identificar que:

- 1- La masculinidad es la forma más valorada de la identidad de género.
- 2- El éxito masculino en la relación con las mujeres está asociado a la subordinación de la mujer a través del uso del poder y el control de la relación.
- 3- La sexualidad es el mejor medio para probar la masculinidad: la sensualidad y la ternura son consideradas femeninas y deben ser evitadas.
- 4- El éxito masculino en el trabajo y la profesión son indicadores de su masculinidad.
- 5- La autoestima se apoya primariamente en los logros y los éxitos obtenidos en la vida laboral y económica. (8)

1.6 Género y violencia invisible

El género es la forma social que adquiere cada sexo una vez que recibe connotaciones específicas en términos de valores y normas. Es una adquisición cultural que se obtiene a través del proceso de socialización que prepara a los sujetos para que cumplan adecuadamente su rol: socializar para que sean lo que se dice que son por naturaleza.

El desempeño "natural" de los roles está cargado de un alto contenido de violencia simbólica. Las relaciones de poder en el seno del grupo familiar, al igual que en cualquier otro grupo social, suponen dominación, y ésta puede estar o sostenida por medios tan diversos como la coerción y castigo (violencia visible), o comportamientos de subordinación entramados en la cotidianidad de los sujetos como forma "natural" de organización de la vida diaria, sobre los cuales sus propios protagonistas no tienen conciencia, o si la tiene le otorgan consenso porque son "naturales". Esta es la violencia invisible.

Estar invisibilizado significa, que aquellos aspectos de la subordinación de género: como discriminaciones, exclusiones, descalificaciones, sean de una forma de trabajo, de una forma de sentir, pensar u obrar, se encuentran naturalizados. Los procesos por los cuales desde distintos lugares e instituciones sociales, se hace posible la discriminación, se vuelven invisibles, en tanto se construye un consenso por el cual se atribuye a la naturaleza lo que ha producido la cultura.

Por tanto no son invisibles sino que se han invisibilizado en un complejo proceso socio- histórico. Así, por ejemplo, el trabajo doméstico no remunerado es significado socialmente como una forma natural- amorosa del lugar de la mujer, si se le otorga este sentido, si esto es lo visible quedará denegado o invisibilizado tanto el sentido positivo de su productividad económica como el proceso de apropiación de esa forma de participación económica femenina; esto constituirá su invisible. Así el hecho de que esta apropiación, esta violencia, no pueda verse, se encuentra en íntima relación con aquello que se ha definido como lo posible de ser visto: la forma natural- amorosa del lugar de la mujer.

Los mecanismos de naturalización de esta desigualdad contractual se inscriben en un proceso más amplio de naturalización: aquel referido a la división antinómica entre mundo público y mundo privado. Estas son esferas antinómicas que operan desde racionalidades opuestas, produciéndose así una partición de la sociedad entre dos modalidades sociales regidas por racionalidades diferentes (lo público y lo privado), a partir de la cual sus espacios, producciones y actores quedan atrapados en una lógica que subordina una racionalidad a otra.

Según J.J. Brunner, en el proceso de producir consensualmente el mundo privado como mundo de sentimientos y relaciones afectivas a través de las cuales los individuos desarrollan su intimidad, se reproduce el mundo público como universo de la palabra con efecto político, del trabajo con efecto productivo y de la eficacia con efecto de poder. Esto significa que lenguaje, poder y dinero se inscriben como "naturales" de los circuitos

público- masculinos, mientras que los circuitos femeninos se despliegan en un mundo privado sentimentalizado, significado socialmente como un mundo subalterno, de retaguardia privado de las características de productividad, poder organizacional y potencialidad cognitiva del primero. (7)

1.7 Contexto histórico- social del trabajo femenino.

Hacia fines del siglo pasado y principios de este siglo se produjeron cambios sociales significativos. La multiplicación de escuelas y otros espacios educativos y recreativos para los niños, fuera del hogar. El avance de nuevas tecnologías que invisibilizaron la producción doméstica como fruto del esfuerzo personal de las mujeres. El aumento y difusión de los anticonceptivos otorgaron mayor libertad a la sexualidad femenina, de modo que ésta ya podía no circunscribirse obligatoriamente al escenario doméstico y no ser sólo para la reproducción. También por la experiencia acumulada por las mujeres en el trabajo extradoméstico, mujeres que comenzaron a ganar su propio dinero, especialmente como resultado de las necesidades apremiantes impuestas por la primera y segunda guerra mundial.

Desde la perspectiva de la oferta de empleo persiste una fuerte segmentación ocupacional entre los géneros. Mientras que los hombres participan en todo tipo de sectores económicos, las mujeres urbanas se concentran en los servicios y el comercio, y dentro de ellos desempeñan tareas "típicamente femeninas", es decir, aquellas definidas socialmente como extensión de las propias de la labor doméstica; para las mujeres populares, servicio doméstico en otras casa, limpieza y lavado/planchado de ropa, costura, cuidado de niños- ancianos y enfermos, y para las más educadas de sectores medios, enfermería, secretariado, docencia todas tareas de cuidado y atención personalizada de terceros.

Con estos y otros hechos sociales y económicos que se produjeron a lo largo de este siglo, se multiplicaron los factores que hicieron que los roles de género femenino tradicionales dejaran de tener el valor y el sentido social que se les asignaba anteriormente.

Estamos, pues, en un período con grandes contradicciones en el proceso de socialización de los roles de género. Una de estas contradicciones es la doble jornada laboral que numerosas mujeres realizan: trabajo doméstico y fuera del hogar. (5)

Hasta ahora la evidencia no indica que el aumento en las tasas de participación de mujeres, concentrada en tareas "femeninas", no ha tenido un impacto conmensurado en el modelo de estructuración de la familia y la domesticidad.

En la actualidad lo más común, es que el cambio en la participación económica de las mujeres no implique una reestructuración profunda del hogar: no hay redistribución de tareas y responsabilidades hacia los miembros varones; las mujeres amas de casa ven sobrecargadas sus labores y en el caso de hallarla disponible recurren a la ayuda de otras mujeres del núcleo familiar (abuelas, hijas adolescentes) o a mujeres empleadas en el servicio doméstico.

El aumento de la tasa de divorcios y separaciones debe ser considerado en el marco de situaciones socioculturales complejas, ligadas al proceso de individuación.

La creciente incorporación de mujeres al trabajo que acarrea un mínimo de autonomía económica, torna posible el hecho de quebrar

relaciones conflictivas de sometimiento de género. Antes, muchas mujeres no tenían salida a situaciones matrimoniales conflictivas: separarse implicaba, además de poner en peligro la supervivencia económica, un fuerte estigma social y una victimización de la mujer. La falta de independencia de las mujeres reforzaba la institución matrimonial. Los cambios producidos en los patrones culturales que gobiernan las relaciones de pareja en dirección a una mayor equidad entre géneros implican, de hecho, la ampliación de los grados de libertad.

Para los sectores sociales más pobres, el tema se torna más complejo, ya que es frecuente el abandono de la familia por parte del hombre/padre, ligado a situaciones de crisis en el mercado laboral en que su rol como proveedor económico de la familia se ve desvalorizado, afectando a la persona como un todo. Sin embargo estos hombres pueden estar jugando un papel de proveedores y/o protectores de mujeres y niños en sus familias consanguíneas, en relación con sus madres o hermanas.

El número de hogares encabezados por mujeres es numéricamente muy significativo en las ciudades latinoamericanas. Más de uno de cada cinco hogares tiene como jefa de familia a una mujer. Las mujeres tienen que hacerse cargo de la domesticidad y del mantenimiento económico de la unidad por sí mismas, sea que mantengan un hogar autónomo o convivan con otros familiares, estas mujeres a cargo de sus hijos y sin pareja deben responder a una doble demanda: al mismo tiempo que se convierten en proveedoras económicas del sustento de sus hijos, están a cargo de las tareas domésticas y del propio cuidado de aquellos. Estos núcleos familiares

son especialmente vulnerables y se hallan sujetos a situaciones de incertidumbre y riesgo.

1.8 Salida de la mujer al mercado laboral. Caso argentino.

Tradicionalmente el avance de la mujer como sostén de la familia se asoció a los progresos sociales y culturales. Pero en el caso argentino se explica por la destrucción de empleos en la industria y la construcción, oficios típicamente masculinos. Ese mayor desempleo obliga a las mujeres a buscar un ingreso familiar. En el servicio doméstico se ocupan casi un millón de mujeres, mientras que en la construcción, una actividad masculina, trabajan 650.000 personas.

Cada vez más mujeres se vuelcan al mercado de trabajo porque pasaron a vivir solas, o para completar el ingreso del hombre que se deterioró o porque el tradicional jefe de hogar se quedó sin empleo.

En los cónyuges se evidencia la pérdida de empleos plenos, especialmente entre los que se desempeñaban en empresas públicas del polo industrial y que se han privatizado. Esto llevó al crecimiento de la informalidad de los mismos, a las dificultades para conseguir trabajo, y a que el trabajo no sea remunerado acorde con la tarea que se realiza.

Cada aumento en la tasa de actividad de la mujer estuvo asociada a una crisis, como la hiperinflación de 1989, el Tequila en 1995 o la recesión iniciada en 1998. Hoy como resultado de la crisis, es mayor la proporción de hombres activos que están desocupados (23,2%) que mujeres (20,1%).

Por la crisis es récord la cantidad y la proporción de mujeres que están al frente de los hogares. Según la última encuesta del INDEC el 28,8 % de los hogares de todo el país tiene a una mujer como responsable

principal, ya sea porque mantiene a la familia, gana más que el hombre o son viviendas sin presencia masculina. En total suma 2,7 millones de mujeres las que están en esa situación.

En 1991 la jefatura femenina abarcaba al 22,4% de los hogares; tras el impacto de la crisis del Tequila en 1995 saltó al 26%, y con la recesión iniciada en 1998 se empujó hasta el 28,8% actual. (9)

En los noventa fue importante el crecimiento de la tasa de actividad femenina, especialmente en los hogares más pobres, donde la pérdida de ingresos fue consecuencia de la caída del empleo y de las remuneraciones de los varones. Esta situación se tradujo en una mayor entrada de las mujeres al mercado de trabajo para paliar o revertir la caída del ingreso familiar. Sin embargo, la creación de nuevos empleos fue inferior al aumento en la oferta de trabajo, dando como resultado una tasa de desocupación más alta. (10)

1.9 Definición de jefa de hogar. INDEC.

Mujer como responsable principal, ya sea porque:

- mantiene a la familia,
- gana más que el hombre o
- viviendas sin presencia masculina.

PARTE II

CAPÍTULO 2. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

2.1 Objetivos del estudio

A partir del contexto recientemente descrito surge el interés por indagar y describir el rol de las mujeres jefas de hogar, explorar cuál es la identidad de género característica de estas mujeres.

Partiendo de la consideración que estas mujeres se desarrollan tanto en el ámbito público como en el privado, cuáles son las incidencias que esta doble actividad genera en la identidad de género, intentando así caracterizar los rasgos y papeles diferenciales que se le asignan al hombre y a la mujer. Así como también, comparar la autopercepción que de sí y del rol masculino sostienen, con las concepciones tradicionales en cuestiones de género.

2.2 De la muestra

La muestra ha sido seleccionada de manera intencional.

Consta de:

- Mujeres,
- entre 35 y 45 años,
- Jefas de hogar: responsable principal sea porque mantiene la familia, gana más que el hombre o es una vivienda sin presencia masculina,
- con actividad laboral,
- con hijos,
- no profesionales,
- preferentemente, con presencia masculina en la casa.

Se trabajó con siete mujeres de diferentes barrios de Mar del Plata. El contacto se realizó a través de informantes claves en distintos puestos de trabajo. Una se desempeña como empleada doméstica en un hotel, dos son conocidas de ella; dos en un taller de costura, y la séptima es contactada por referencias de uno de los informantes clave desempeñándose como empleada en una farmacia.

2.3 Del instrumento

Para la recolección de datos se construyó un instrumento que permitiera un análisis cualitativo, de fácil y rápida administración. El instrumento elegido fue la entrevista no estructurada que es flexible y abierta, estando las preguntas que la componen regidas por el objetivo de la investigación. Según la bibliografía, este tipo de entrevista es muy útil en los estudios descriptivos y exploratorios. Permite acceder a las percepciones, actitudes y opiniones que no pueden inferirse de la observación.

Se diseñaron seis preguntas abiertas apuntando a que se brinde de manera lo más rica posible los aspectos de la identidad de las entrevistadas. La secuencia de las mismas ha sido establecida siguiendo el "enfoque de embudo": plantear preguntas más generales o menos restringidas siguiendo con ítems más limitados.

2. 4 Descripción de las preguntas.

- **¿Quién es el jefe de hogar?**

Permite identificar el rol, diferenciar y señalar los lugares, papeles, significados y funciones asignados y designados.

- **¿Qué es ser jefe de hogar?**

Mediante esta pregunta lo que se intenta es llegar a la representación del rol que comparten estas mujeres, ver si es coincidente con la que trabaja el INDEC, y a qué identidad de género aluden las características que definen a este rol.

- **Cuénteme con sus palabras cómo es usted.**

Esta ítem apunta a indagar uno de los elementos que conforman la identidad: los aspectos personales, estos elementos permiten a los individuos diferenciarse otorgando unicidad a la autopercepción.

- **Quisiera que me cuente un día suyo. ¿Cómo son sus actividades en el trabajo y en su casa?**

Apunta a indagar los elementos concretos y cotidianos constitutivos de la identidad de género cómo son las conductas, actividades y funciones. Identificar en que ámbito se desarrollan en el público, el privado o ambos. Verificar o no, la existencia de la doble jornada laboral.

- **Si tuviera que elegir algún personaje famoso: ¿cómo quién le gustaría ser y por qué?**

Considerando que la identidad de género está compuesta por ideales, valores, representaciones, aspiraciones, con esta pregunta se intenta identificar los aspectos más ponderados y poder clasificarlos dentro de un contenido de identidad de género, ya sea masculino o femenino.

- **Nombre tres características que para usted definan hoy al hombre.**
- **Nombre tres características que para usted definan hoy a la mujer.**

Permite arribar a una definición específica de identidad de género. Distinguir el ser hombre- ser mujer, poder distinguir los límites grupales y las características salientes que definen a sus miembros. Ver en qué medida esta caracterización coincide con la descripción tradicional de roles femenino y masculino.

2. 5 Formalización de la técnica.

La técnica quedó conformada de la siguiente manera:

Nombre:

Edad:

Estado civil:

¿Vive con su pareja?

Situación laboral de la pareja:

¿Tiene hijos?

Si tiene hijos, ¿cuántos viven con Usted?

Nivel de estudios alcanzados:

Empleo actual:

Situación laboral: Fijo- Contratado- Otra

Horario y turno:

Tiempo en este empleo (oficio):

1-¿Quién es el jefe de hogar?

2-¿Qué es ser jefe/ jefa de hogar?

3-Cuénteme con sus palabras cómo es Ud.

4-Quisiera que me cuente un día suyo ¿Cómo son sus actividades en el trabajo? ¿Cómo son sus actividades en el hogar?

5-Si tuviera que elegir un personaje famoso, ¿cómo quién le gustaría ser y por qué?

6-Nombre tres características que para Ud. definan hoy a la mujer.

7-Nombre tres características que para Ud. definan hoy al hombre.

2.6 De la administración y registro

Las entrevistas han sido administradas sobre una muestra de 7 mujeres que cumplieran con los requisitos. El registro de las entrevistas se obtuvo mediante grabador (y posteriormente transcrito para su estudio), en algunos casos, y por escrito en otros.

En el momento introductorio de la entrevista se les explicó los objetivos y propósitos de la misma.

PARTE III

CAPÍTULO 3. Análisis de las entrevistas

1- ¿Quién es el jefe/a de hogar?

Las entrevistas fueron realizadas exclusivamente a mujeres que fueran jefas de hogar. Según la definición del INDEC, todas las entrevistadas son jefas de hogar por constituir el principal aporte económico del hogar y una de ellas lo es por no haber presencia masculina. Sólo una se reconoció así, tres dijeron que la jefatura era compartida y las tres restantes señalaron al hombre como jefe de hogar.

2-¿Qué es ser jefa/jefe de hogar?

Las siete entrevistadas coinciden en definir el ser jefe de hogar como " el que hace todo". "Toado" significa ocuparse del hogar, de los hijos: su salud, necesidades afectivas, educación, del trabajo remunerado, organización y administración del tiempo y actividades de la familia.

Otras características ponen énfasis en la toma de decisiones, como así también en el factor económico, el jefe es:

...“el que trae la plata a la casa”...

A partir de estas definiciones podría decirse que para las entrevistadas ser jefe de hogar es mucho más amplio que la definición tomada como referencia. Ser jefe de hogar es un lugar de responsabilidad y de decisión. Implica un rol activo: directivo y ejecutivo. A la vez que un lugar de poder:

“...es el que impone la autoridad, es el que dice lo que hay que hacer...”.

Del análisis de las respuestas obtenidas a la pregunta de quién es el jefe de hogar, se desprende como primera observación que no es un lugar ocupado por la mujer, es un lugar asignado al hombre o compartido con éste. Y en segundo lugar responde a la identidad de género que tradicionalmente se asignó a lo masculino.

En relación con la jefatura del hogar, la mujer es la que parece legitimar o en su defecto invalidar el rol del jefe marido (somos los dos, soy yo, es mi esposo). La asignación del rol de jefatura compartida o de jefe varón no parece estar ligada unilateralmente al aporte económico, el jefe no sólo mantiene el presupuesto familiar, sino que se infiere una connotación simbólica que penetra en las designaciones. La jefatura de ambos alude al consenso en la toma de determinaciones y acuerdos. La jefatura del varón parece estar ligada a una concepción tradicional de poder familiar. La dimensión de jefe de hogar abre un rico panorama en donde se interrelacionan los aspectos económico, laboral y de género. En síntesis, se

presentan dos características a partir de los testimonios, en unos casos, paridad, en otros, subordinación o aceptación hacia el rol masculino. (11)

3. Autodescripción

En líneas generales, cuatro de las mujeres responden en su autodescripción desde los elementos constitutivos de los estereotipos tradicionales femeninos; las tres restantes, apuntan a una autocaracterización más cercana a los rasgos tradicionalmente masculinos.

Dentro del grupo que menciona características tradicionalmente femeninas en la autodefinición, podríamos resaltar que declaran como valor primario la abnegación y la maternidad. Dicen que los hijos son lo que más les importa y que la energía la ponen para que la vida de los hijos sea mejor. De esto se desprende para su observación la actitud de "ser para otros" es decir, el volcamiento de la mujer hacia el bienestar y cuidado de otros en desmedro de la propia individualidad, junto con una tendencia a fusionarse con otros y depender de ellos:

"...trato de estar ahí cada vez que alguien me necesita, de poder ayudar en lo que sea..."

Otros elementos que se incluyen dentro de la identidad de género femenina están relacionados con lo emocional, la receptividad, la capacidad de contención y de nutrición no sólo de los niños sino también de los hombres, además de la generosidad, el altruismo y la entrega afectiva:

"... intento ser mejor madre, mejor amiga y mejor esposa..."

En general, necesitan ser valoradas, tanto por su familia, como por el resto de las mujeres. Aunque trabajen a la par de los hombres, lo mencionan sólo como una ayuda, les cuesta valorar su propio trabajo. Tienen un papel preponderante a pesar de que dicen ayudar en las tareas diarias, son las que realizan todo el quehacer en la casa.

El otro grupo de las mujeres resalta características más cercanas a las tradicionalmente masculinas: relacionadas con el poder de control, la autonomía, el liderazgo, la acción, la toma de decisiones. La característica sobresaliente de este modelo es el hecho de estar constituido por rasgos "exteriores":

"...Yo soy muy independiente y activa, es decir, me propongo algo y trato de conseguirlo..."

"...tengo mucha iniciativa, soy emprendedora..."

4. Actividades en el día

Las características del trabajo remunerado en las entrevistadas refuerzan los significados sociales asignados a la mujer en función de la distribución social del trabajo. La mujer se encarga del trabajo reproductivo, cúmulo de actividades tendientes a producir bienes de consumo inmediato, imprescindible para la producción de la fuerza de trabajo.

El trabajo fuera del hogar no implica un alivio de las tareas de sus casas. De esta manera no se vive el trabajo como una liberación sino como una sobre carga abandonable en cuanto la situación económica mejore. Pero, entre los sentimientos y sensaciones que les genera su trabajo, las entrevistadas lo entienden como elemento que les posibilita independencia personal, lo valoran como positivo, tanto al trabajo como a la posibilidad de trabajar.

Estas mujeres han ingresado al mercado laboral ocupando puestos de baja calificación profesional. Cuando las mujeres encuentran trabajo en el sector moderno suele ser en un reducido número de puestos catalogados como femeninos, como en estos casos: en el sector de servicios y en la industria textil.

Las mujeres dedican a la actividad laboral extradoméstica entre siete y nueve horas por día. Todas trabajan en relación de dependencia.

Los ámbitos laborales en que se desempeñan son:

Cuatro de ellas en el servicio doméstico en hoteles. Las tareas que realizan están relacionadas con la limpieza y el orden de las habitaciones; en

general no trabajan solas, sino en grupos de mujeres en condiciones similares. Todas las tareas son las mismas que deben realizar al llegar al propio hogar: tender camas, barrer, limpiar pisos, lavar la ropa y los platos, planchar. Todas estas actividades están orientadas al dominio del ámbito privado, reforzando una subjetividad centrada en los roles familiares y domésticos que son paradigmáticos del género femenino. (5)

El cuidado de otros y la calidad de las interacciones humanas con otros significativos se traduce conductualmente en distintas formas de servicio. La realización de los quehaceres domésticos es una de las tareas que hablan de la actitud de servicio a los demás, que en el caso de las entrevistadas es llevado a cabo tanto dentro del hogar para el grupo familiar, como fuera de este para el empleador.

Dos de las entrevistadas trabajan como costureras, ambas son contratadas y el lugar de trabajo es justamente su hogar. Una característica es que estas mujeres no tienen horarios fijos quedando los mismos sujetos a la disponibilidad tanto de las necesidades de los hijos como del marido, es decir, son las necesidades de los demás las que acomodan los tiempos de los que estas mujeres disponen para su actividad laboral remunerada.

A las mujeres se las responsabilizan del trabajo reproductivo, es decir, la manutención de la fuerza de trabajo social. Por ello, es quien principalmente realiza las tareas domésticas, crianza de los hijos, al igual que la organización y administración del hogar con el objeto de satisfacer las necesidades de la familia.

Todas las mujeres están inmersas en una doble jornada laboral: en la casa y en el trabajo.

“...me levanto tempranísimo y voy a trabajar, vuelvo a casa y me pongo a cocinar, después limpio un poco, y ya ahí llegan los chicos, le hago la leche y revisamos los deberes, comemos y nos acostamos temprano...”

A la par de identificar un área de trabajo que es remunerado, existe otra área que no es reconocida económicamente pero que configura en sí misma una segunda jornada laboral y ésta es el trabajo doméstico:

“...llego de trabajar y charlo con los chicos, me cuentan cómo les fue, si están bien, si hay algún problema. Por ejemplo si se sienten mal, los llevo al doctor...”

“...siempre trato de dejar la comida hecha a la noche para que mi marido la caliente al medio día...”

Esto implica no sólo una sobrecarga en las actividades y obligaciones, sino también un esfuerzo emocional muy grande.

Es en el espacio del interior del hogar donde las mujeres desempeñan el rol de ama de casa, de madre y de esposa. Las características femeninas se apoyan estas labores de cuidado de otros: dulzura, pasividad, renuncia, cariño, sensibilidad, perceptividad, entre otros. Estos elementos son

reforzados en el rol maternal que es uno de los constituyentes de la identidad femenina.

En la organización familiar las mujeres siguen siendo las responsables últimas del trabajo doméstico, aunque su ingreso sea indispensable en la provisión del hogar.

De las siete entrevistadas sólo una manifiesta tener ayuda de la familia en los quehaceres domésticos. Esta se desempeña como empleada de una farmacia y afirma ser ayudada por el marido y por la hija en las tareas domésticas (cocina, limpieza, planchado). Podría pensarse que este trabajo tiene un mayor reconocimiento social y que por eso la familia se solidariza con esta entrevistada y la ayuda en las cuestiones domésticas:

“...por suerte mi marido y mi hija me ayudan con la casa, con la comida... y esas cosas...”

“...llego a casa y ya está todo hecho...”

“...mi marido es muy buen cocinero y muy buen asador, le gusta ayudar...”

Por el contrario, parecería que en el resto de los hogares se acentúa la rigidez de los roles de género, haciéndose patentes las desigualdades y diferencias entre el hombre y la mujer. Los individuos actuarían rígidamente

tipificados, restringiendo sus comportamientos para conformarse con las definiciones culturales de lo que sería apropiado a su sexo: *la mujer debe ocuparse de las cosas de la casa.*

5. Personaje de identificación

Los testimonios recogidos en la investigación revelan que son mujeres luchadoras, que han sabido transformar situaciones de agresión permanentes durante su historia, en nuevas formas de vivir y luchar. Muchas de ellas recuperando de adultas su dignidad, descubriendo en su actividad laboral el valor de su persona, y la construcción de su personalidad individual y colectiva viviendo un proceso de crecimiento permanente.

“...yo soy como soy, así de carácter fuerte porque cuando era chica tenía que pelear todo mucho, por ejemplo, cuando trabajaba con el pescado que tenía 12 ó 13 años, me tenía que pelear con las otras por una mesa para trabajar...”

“...a mí nadie me pudo hacer callar, eh? Eso me valió un ladrillazo por la cabeza de parte de mi padrastro, pero yo siempre decía lo que pensaba...”

Estas dos citas se corresponden justamente con las dos entrevistadas que respondieron acerca de personajes de identificación con personalidades fuertes según su propia definición: Niní Marshall, y Sofía Loren.

Dentro de las características generales que le adscriben a ambos personajes se puede mencionar que fueron y aún son personajes

destacados en mundo del espectáculo, que ambas son muy conocidas, que poseen una personalidad fuerte. Desde el decir de las entrevistadas, estas mujeres tuvieron que luchar mucho para llegar adonde llegaron: tener un reconocimiento.

No puede dejar de decirse que estos personajes tienen características que podrían circunscribirse dentro de las tradicionalmente masculinas, a pesar de estar representadas por mujeres; por características que enfatizan el éxito en el trabajo y la profesión, actuando los logros y los éxitos obtenidos en la vida laboral como principal sostén de la autoestima. La personalidad de Niní Marshall muestra una mujer activa, flexible y eficiente que desarrolló y obtuvo un control importante en su profesión, no sólo como actriz, sino también como guionista y cantante.

A diferencia del otro grupo de identificación, donde la elección se ha volcado hacia las características típicamente femeninas. Una de ellas consiste en dar a otro, sin esperar ni recibir nada a cambio, la moral altruista que rige los estereotipos femeninos.

Pero estas identificaciones no se han hecho sobre un personaje del sexo femenino, aunque poseen las características básicas y sobresalientes del mismo: René Favaloro. Este personaje muy destacado profesional y popularmente, no sólo por su contribución a la investigación en ciencia; sino también por su solidaridad y sensibilidad social ayudando al bienestar de la comunidad sin distinción de clases sociales. Es un personaje que se caracteriza por su entrega y compromiso con el bien común.

A su vez este dar a otros denota o conlleva un alto costo emocional, implica sacrificio individual en pos del bien colectivo. El ejemplo de Favoloro muestra lo paradójico de esta actitud: salvó miles de vidas, pero no pudo salvar la suya de su propio sufrimiento.

A través de este personaje se pueden observar las características femeninas de dar a otro y tener que sufrir a lo largo de la vida para poder llegar a ser reconocido. Como si el sufrimiento en pos de los otros fuera lo propio de la femineidad. Estos aspectos también están presentes en la vida de las entrevistadas:

“...es la mujer la que le pone el pecho a las cosas...”

“...para tener hijos hay que soportar el dolor del parto...”

“...sería como Favoloro, porque siempre pensaba y hacía por los demás...”

En el otro de los casos, el de Soledad Silveyra, puede hablarse de una identificación con aspectos más relacionados a la imagen y al cuerpo femenino, al ideal de belleza. *Ser elegante, estar siempre bien, tener un arreglo personal*, esto es ser femenina. Si bien, estos rasgos también son compartidos con Sofía Loren, las características que fueron señaladas como deseables y positivas de este último personaje se corresponden más con la

personalidad fuerte y emprendedora, que con las características de la estética y la apariencia externa.

“...cómo se llama esa rubia que está siempre tan linda..., Soledad Silveyra. Como ella me gustaría ser...”

“...es tan elegante y femenina...”

6. Características que definen a la mujer

En contraposición con las características asignadas a los hombres, en líneas generales, se puede decir que las particularidades que las entrevistadas le asignan a las mujeres son positivas. Resaltan la autonomía, fortaleza, posibilidad de adaptación, flexibilidad y responsabilidad. Entre los calificativos que utilizan podemos citar: *"trabajadora", "emprendedora", "ambiciosa", "femenina", "más fuerte", "activa"*.

Así lo expresa una de las entrevistadas:

"...la mujer ha avanzado mucho en el ultimo tiempo,... es autodependiente, emprendedora... ¡Una maravilla!"

Definen a la mujer con actitud proactiva, con objetivos claros y posibilidad real de logro. El eje de la identidad estaría regido por la actividad, y la capacidad productiva. Estas características están muy asociadas a las tradicionalmente masculinas, definidas en términos instrumentales/ agentes.

Pese al reconocimiento de características que podrían leerse como típicamente masculinas, denotando autonomía y autosuficiencia, no dejan de asignarles las características tradicionalmente femeninas, como son las de *"cuidadora", "buena esposa", "madre" y "ama de casa"*.

"...las mujeres se preocupan por cómo está uno y si pueden lo tratan de ayudar, son más generosas..."

Este aspecto de la identidad de género femenino es “ser para otros”, el volcamiento de la mujer hacia el bienestar y el cuidado de otros en desmedro de la propia individualidad, junto con una tendencia a fusionarse con otros y depender de ellos. El cuidado de otros y la calidad de las interacciones humanas con otros significativos son frecuentemente la raíz de su propia valía. La mujer presenta un intenso interés por las relaciones interpersonales.

“... los cambios se ven en que ahora la mujer ya puede manejarse sin pedir permiso al marido. Uno ve que las chicas andan solas, con los hijos...”

7. Características que definen al hombre

Para caracterizar a los hombres las entrevistadas usaron en su mayoría las siguientes definiciones: "egoísta", "poco confiable", "poco leal", "machista", "manipulador", "se esfuerza poco". Todos los calificativos que fueron asignados a los hombres son negativos y descalificantes.

Esta imagen negativa del otro sexo parece centrarse en lo referente a la relación con el otro, al desinterés o descuido del hombre hacia la mujer y los otros significativos. Identifican al hombre con el individualismo y la indiferencia y frialdad exacerbada en las relaciones interpersonales.

"...los hombres son unos egoístas, piensan solo en ellos..."

"...machista, ventajero y no es confiable para nada..."

Se evidencia una marcada polaridad en las representaciones que las entrevistadas tienen de los hombres y de las mujeres: "cómodo" versus "trabajadora", "egoísta" versus "se sacrifica por los demás", "se esfuerza poco" versus "empresadora", "poco leal" versus "esposa fiel, buena madre y ama de casa".

Estas impresiones afirman aspectos fuertes del estereotipo masculino relacionados con rasgos "exteriores" propios de la personalidad masculina. En efecto, todos los mandatos se refieren al hacer, al mostrar, al ocultar, al

lograr, etc. Aquella esfera que tiene que ver con sus sentimientos, sus emociones, sus necesidades es la menos desarrollada.

La identidad masculina se construye sobre la base de dos procesos psicológicos complementarios: el hiperdesarrollo del yo exterior (hacer, lograr, actuar) y la represión de la esfera emocional. Para poder mantener el equilibrio de ambos procesos, el hombre necesita ejercer un permanente autocontrol para regular la exteriorización de sentimientos tales como el dolor, la tristeza, el placer, el temor, el amor, como una forma de preservar su identidad masculina. Pero parecería que ambas esferas de la personalidad del hombre se ven empobrecidas. La exterior que refiere a la asertividad y logros en la acción no está siendo efectivamente desplegada, los hombres de los que las entrevistadas hablan están sin trabajo, o subocupados. Aún así, en la representación del hombre que tienen estas mujeres, se infiere que se mantiene la restricción de la esfera emocional propia del funcionamiento psicológico del estereotipo masculino.

De esto se desprenden dos polos: uno podría caracterizarse por la actividad y el interés por los otros y la vida de relación; y el otro de los polos por la ausencia de actividad y la falta de interés por los demás. Estos polos corresponderían a las formas que las entrevistadas consideran que mujeres y hombres actúan, sienten y piensan respectivamente.

El grupo de las mujeres entrevistadas se incluyen en una identidad de género que podría definirse como más amplia, ya que además de las tradicionales características de expresividad/ comunión se suman algunas relacionadas con el plano instrumental/ agente, propio de lo masculino. Por

su parte la representación que poseen del género masculino, parece haberse empobrecido por haber perdido las características de asertividad y competitividad, acentuándose así el individualismo.

PARTE IV

CAPÍTULO 4. CONCLUSIONES

4.1 ANÁLISIS INTEGRATIVO

Uno de los objetivos del estudio es arribar a una definición del rol "Jefa de Hogar". Intentamos construir esta definición a partir de las percepciones que las mujeres tienen del mismo. Encontramos que existe tal rol, podemos identificar un grupo de funciones, quehaceres y responsabilidades desempeñadas por estas mujeres. No encontramos que estas mujeres se asuman así mismas como tales.

El rol **jefa de hogar** es un rol *invisible*. Es un rol no reconocido por sus protagonistas femeninas, por sus parejas ni por el resto de la sociedad.

Este rol está *doblemente compuesto*, una parte la constituye el tradicional rol de la mujer acotado a las funciones de reproducción, rol naturalizado a partir de la diferencia sexual. Las funciones de reproducción incluyen la *reproducción biológica*, que en el plano familiar significa gestar y tener hijos; la *reproducción cotidiana*, o sea las tareas domésticas para el mantenimiento y la subsistencia de los miembros de su familia y la *reproducción social*; las tareas dirigidas al mantenimiento del sistema social, cuidado y la socialización de los niños.

La otra parte del rol está conformada por el desempeño de la mujer en el ámbito laboral que la convierte en el sostén económico permitiendo la

subsistencia del grupo familiar. Este rol cumple con las expectativas sociales asignadas a los hombres: el hombre es el responsable del mantenimiento económico de la familia. Se espera que la figura masculina provea satisfacción de las necesidades básicas, a la vez que actúe como autoridad, proveedor y protector de mujeres y niños.

Es un rol doble, que implica dos modos de ser y sentir que tradicionalmente estuvieron divididos y asignados diferencialmente a hombres y mujeres.

En el hogar la mujer desarrolla su sensibilidad, emotividad, la afectividad y la capacidad de relación interpersonal. Estas características son necesarias para la contención y nutrición de los integrantes del seno familiar. Lo que se puede denominar "ser para otros", es decir, el volcamiento de la mujer hacia el bienestar y cuidado de otros en desmedro de la propia individualidad.

Con la salida al ámbito extrafamiliar a través del trabajo remunerado podría decirse que este rasgo esencialmente femenino ("ser para otros") se mantiene invariable. La apertura al mercado laboral no conlleva la adquisición de características masculinas, sino que es un medio por el cual se refuerzan las conductas de cuidado de otros, servicio y esfuerzo por ser beneficiosa para los demás.

La autoeficacia pública, fortaleza y entereza personal corresponden a componentes más periféricos de la autoimagen de género, estando al servicio y cumpliendo una función de apoyo al fortalecimiento de la maternidad y dar a otros, su elemento central. Los primeros están más

relacionados con significados socialmente asignados a la masculinidad, mientras los segundos a la femineidad. La integración de componentes más masculinos es encuentra al servicio de aquellos más femeninos de la identidad de género, es decir, la autoeficacia pública y la entereza y fortaleza personal surgen y tienen sentido en la medida que permiten ayudar y aumentar el bienestar del grupo familiar.

Esta ampliación en la identidad de las mujeres, a partir de la incursión en el ámbito laboral, más que implicar una masculinización de la identidad de género, da cuenta del uso de la femineidad como recurso que permite la supervivencia en un contexto de crisis.

En el área de organización de la familia y del cuidado, la mujer- madre parece tener un apego muy fuerte a su posición de "defensora del bien común" del ámbito doméstico colectivo.

La participación de mujeres no ha tenido un impacto conmensurado en el modelo de estructuración de los roles de la familia y la domesticidad. No hay redistribución de tareas y responsabilidades hacia los miembros varones; las mujeres amas de casa ven sobrecargadas sus labores y en el caso de hallarla disponible recurren a la ayuda de otras mujeres del núcleo familiar.

Así, en el rol Jefa de Hogar se instituye la doble jornada. Esta resulta de agregar a su trabajo asignado por sexo e inherente a su condición femenina, a la que está fijada, las tareas que desarrolla en su trabajo adquirido. En las clases populares la doble jornada conlleva una violencia invisible agudizada sobre las mujeres trabajadoras, ya que éstas no

disponen de recursos para contratar a terceros (otras mujeres) como ayuda doméstica remunerada; este agravamiento responde a su condición de clase.

En un contexto socioeconómico de crisis, donde aumenta el trabajo extradoméstico como estrategia de supervivencia para incrementar los bajos ingresos, los hombres no participan en la realización del trabajo doméstico a pesar de que no son los únicos sostenedores económicos del hogar, y aún cuando dispongan de más tiempo que la mujer por la sub o desocupación. En este caso, parecería que la crisis tiende a reforzar los roles tradicionales. El modelo tradicional es reforzado y consolidado.

En este marco, la identidad de género que comparten las jefas de hogar adquiere contenidos particulares. Sostienen significados diferenciales que asignan a otras mujeres y que las incluyen en la categoría femenina, a la vez que discriminan determinadas formas de ser y actuar referidas a los hombres.

Entre estos contenidos se encuentran los rasgos de personalidad. Las jefas de hogar, lejos de victimizarse, se perciben a sí mismas como luchadoras, es decir, con espíritu de superación y robustez que es utilizada para transformar el medio en que viven. Estos componentes de la fortaleza y entereza personal son adaptativos, desplegados especialmente para conseguir la mejoría de las condiciones de vida del núcleo familiar; sosteniéndose, como eje principal que define a la mujer, el intenso interés por el cuidado de los otros.

El grupo de las mujeres entrevistadas se incluyen en una identidad de género que podría definirse como amplia, ya que además de las tradicionales características de expresividad/ comunión se suman algunas relacionadas con el plano instrumental/ agente, propio de lo masculino.

Las actitudes y sentimientos que configuran la identidad de género femenina incluyen las mismas que desde la concepción tradicional de género se establecen para las mujeres. A saber, la dulzura, pasividad, renuncia, emotividad, espontaneidad, delicadeza, cariño, sensibilidad, perceptividad, paciencia.

Entre los valores que se sostienen como propios de las mujeres prima la moral del mundo doméstico, donde las emociones prevaletentes son la amorosidad, la generosidad, el altruismo y la entrega afectiva.

En el uso del poder, la mujer sigue detentando el predominio del poder de los afectos dentro del ámbito doméstico, mediante la regulación y el control de las emociones que circulan en la familia.

Por su parte, el hombre ha perdido responsabilidades en el trabajo remunerado, viendo recortado su espacio de principal acción y desarrollo en lo que se ha denominado el mundo público, es decir, la fábrica, las organizaciones sociales, etc. El hombre desocupado o subocupado pierde así lugares cuyos significados sociales le otorgan poder, control, autonomía, liderazgo, acción, toma de decisiones. Para las mujeres el hombre maneja valores asociados al individualismo, el egoísmo y la indiferencia por los demás.

Con respecto a las conductas y actividades, las mujeres siempre participan en el tipo de trabajo doméstico; pueden o no hacerlo en el ámbito público. De ahí la mayor flexibilidad de éstas en el desempeño de sus roles. El ejercicio de roles públicos en el mercado laboral remunerado no contradice los roles domésticos. Como se mencionó anteriormente, se suman algunos aspectos más típicamente masculinos a la identidad de género femenina y sus significados tradicionales. Estas mujeres activas en el área laboral cumplen un rol que no riñe ni compite con el trabajo doméstico y reproductivo, manteniendo así importantes elementos de la femineidad tradicional.

De todas formas esta acentuación de los roles tradicionales de género no deja de acarrear tensión y conflicto entre los géneros. La situación actual es ambigua. Por un lado, existen reclamos por parte de las mujeres por un reconocimiento de su individualidad como persona y contra la desigualdad en la distribución de la carga doméstica. Simultáneamente, las mujeres, continúan ubicadas y así se reconocen así mismas en ese rol de "soporte" familiar, o sea anclados en su rol de esposa/madre.

Este contexto demandante y las consecuentes redefiniciones y ajustes en los roles de género en el seno familiar ponen en revisión las categorías mismas de lo femenino y lo masculino: al mismo tiempo suelen producirse con un alto costo psíquico para los hombres y mujeres involucrados en ellos.

Tal costo psíquico, se produce no sólo por la energía elaborativa que implica, sino también porque estas transformaciones y éstos tránsitos deben

realizarse en el marco de grandes resistencias y enfrentamientos cotidianos dentro de sus familias, frecuentes desaprobaciones por parte de sus parejas, de sus hijos y hasta de sí mismas; asimismo se procesan sin el sostén de categorías emblemáticas colectivas que den anclaje a estas nuevas prácticas sociales.

Podríamos decir que esta nueva realidad social produce "crisis", ruptura de un equilibrio anterior y búsqueda de un nuevo equilibrio, de los contratos que regían las relaciones familiares y extrafamiliares entre hombres y mujeres. Crisis de los contratos explícitos e implícitos de lo dicho y de lo no- dicho que habían delimitado lo legítimo en las relaciones entre los géneros en los últimos tiempos. En un contexto de violencia implícita y, también de violencia institucional, que no asegura el acceso a la satisfacción de las necesidades básicas de todo el grupo social por igual.

4. 2 Consideraciones finales

A través de lo recorrido en este estudio, desde lo personal podemos plantearnos algunas cuestiones. Estas cuestiones están relacionadas con los ámbitos del desempeño profesional del psicólogo.

Consideramos de vital importancia el compromiso de seguir abordando el tema del rol de la mujer en la sociedad argentina actual. Es innegable, en este tiempo de crisis, que las jefas de hogar son los verdaderos sostenes que aseguran la supervivencia de un importantísimo porcentaje de hogares que día a día se incrementa.

Investigar sobre el fenómeno de la doble jornada laboral y los efectos que produce en la subjetividad femenina ayudaría a comprender más a fondo a las mujeres. Poder describir sus modos de pensar, sentir y actuar, los mecanismos que despliegan en la cotidianeidad y que les permiten adaptarse a este medio demandante asegurando el bienestar material y emocional del grupo familiar.

A su vez, es apremiante conocer como enferman estas mujeres, que sufrimientos acarrea como consecuencias este esfuerzo de sobreadaptación que impone la doble jornada laboral, las múltiples exigencias de ser madre, esposa y trabajadora. De esta manera, no sólo se podrá dar respuesta apropiada a la atención de su salud mental, sino que así se podrá comprender mejor de que manera promover el desarrollo de mujeres íntegras y autónomas.

Una de las conclusiones obtenidas en este estudio destacó el refuerzo en las jefas de hogar del tradicional rol femenino volcado al cuidado de los otros significativos dentro y fuera del núcleo familiar. Desde nuestro punto de vista, consideramos como futuras profesionales, que las mujeres constituyen no sólo un *objeto de estudio*, sino también *sujetos de cuidado*, con las que debemos sostener un compromiso ético en nuestro hacer.

Referencias bibliográficas

1. Fernández, Juan. Nuevas perspectivas en el desarrollo del sexo y el género. Ediciones Pirámide – S.A. Madrid. 1988.
2. Burín, Mabel. Género y Psicoanálisis: Subjetividades femeninas vulnerables. Revista Actualidad Psicológica N°210. Junio 1994.
3. Yus, Pamela. Participación comunitaria de mujeres de sectores populares y transformación de su identidad de género. PSYKHE, Vol. 6, N°1. 1997.
4. Larguia, I. y Dumoulin, J. La mujer nueva. Teoría y práctica de su emancipación. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires. 1988.
5. Fernández, Ana María. Las mujeres en la imaginación colectiva. Ed. Paidós. Buenos Aires. 1992.
6. Enciclopedia Salvat de la Mujer. Tomo X, pág 98. Salvat. Pamplona. 1973.
7. Giberti, E., Fernández, A. La mujer y la violencia invisible. Ed. Sudamericana. Buenos Aires. 1989.
8. Corsi, Jorge. Violencia masculina en la pareja. Una aproximación al diagnóstico y a los modelos de intervención. Ed. Paidós. Buenos Aires. 1995.
9. Bermúdez, I. Clarín Diario. Suplemento de economía. 4 de septiembre de 2002.
10. Berger, Silvia. "Las desigualdades de género: Un determinante de la pobreza". Revista Brujas, Año 21, N°29, ATEM (Asociación de trabajo y estudio de la mujer) Noviembre 2002.

11. Sautu, R., Eguía, A., Ortale, S. Las mujeres hablan. Consecuencias del ajuste económico en familias de sectores pobres y medios de la Argentina. Ed. Al Margen. Buenos Aires. 2000.
12. Noceti, B., Terrero, M., Salinas, M., Borba, L., Naharro, N., Gallo, G. ¿Por qué lo privado no se hace público? Investigación participativa con mujeres de sectores populares urbanos y rurales desde un enfoque de género. Ed. Espacio. Buenos Aires. 1997.